



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto Nº 197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de Marzo de 2013.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A			
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	3.672,2			
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	502,3		
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	502,3			
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.508,6		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.508,6		
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.508,6		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.862,3		
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$servicio]	24.414,7		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	24.414,7		
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	34.362,3		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	34.362,3		
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	67.957,9		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	73.912,9		
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	89.352,8		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	132.188,1		
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	123.003,5		
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	123.003,5		
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	16.527,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	14.044,4		
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	16.527,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	14.044,4		
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	14.044,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	45.478,5		
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	45.478,5		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	140.040,0		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	140.040,0		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	45.478,5		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	125.026,5		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	290.497,3		
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	12.783,2		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	25.865,8		
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	15.075,3		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	34.750,4		
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	54.055,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	76.048,5		
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	76.048,5		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	109.98,3		
		I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	17.603,5
						mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	19.504,9
				I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	29.055,4
						mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	34.604,9
I.3	Trifásico B.T. Aéreo			de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	40.748,9		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	47.771,3		
I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	64.582,1				
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	73.702,5				
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$duplicado]	1.209,9		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Costo de legalización [\$atención] (1)	-		
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$duplicado]	403,3			
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	K.1	Copia de factura legalizada	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	69.801,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	3.062,5		
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	69.797,0		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	3.062,3		
		L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	136.273,2		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	3.542,8		
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	136.273,2		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	3.542,8		
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	551.221,8		
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	4.055,0		
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	723.734,6		
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	4.126,0		
mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]			1.017.128,4				
mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]			7.195,8				

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	971.895,9	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.436,1		
			mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.087.832,1		
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.351,1			
		mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.302.870,7			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.590,9				
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.901.867,6			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	25.451,2				
L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.739.184,2			
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	16.322,9			
		mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.739.184,2			
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	16.322,9			
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	188,2		
				b) Costo de envío [\$/atención] (2)	-		
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	6.303,3		
		b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	11.160,0				
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	7.647,7		
				b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	13.404,1		
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.M1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	14.768,1		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	33.843,7		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	35.691,0		
		O.M2	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	12.305,0		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	30.515,7		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	31.306,0		
		O.M3	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	10.939,3		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	27.709,0		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	28.549,2		
		R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	20.052,8
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.688,9		
				R.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	45.690,9
c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	52.801,3						
R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	44.634,4		
c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	55.441,3						
R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	47.864,3		
c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	61.460,5						
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	188,2		
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	10.776,0		
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.435,3				
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	17.544,3		
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.349,6				
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	21.541,2		
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.444,8				
T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	40.868,8				
b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.750,2						
T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	61.058,4				
b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	6.520,1						
T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	52.995,9				
b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	5.657,0						
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	734,4		
		b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	10.756,4				
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	1.056,9		
b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	16.732,3						
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.688,7		
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	4.972,7		
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	6.737,8		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	17.511,8		
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.671,5		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	54.177,5		
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.261,8		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	62.247,1		
		X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.261,8		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	70.452,7		

VALORES INCLUYEN IVA

- (1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.
(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.